EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV
¡Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Miércoles 4 de Agosto de 1926
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruguete, 1 y 3 (IMPRENTA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal. núm. 48

Núm. 12.846
Apartado núm. 17

†

LA SEÑORA

D.ª Justina Rodríguez de Lasterra

Doctora en Ciencias Químicas

falleció en Madrid el día 3 de Agosto de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Jesús Lasterra; padres don Víctor Rodríguez Dueñas y doña Jacinta Blanco Requena; madre política; hermanos Amelia, Jacinta y Víctor; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán el próximo sabado, día 7 del actual, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lázaro por cuyos actos de caridad cristiana les quedaran eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La infancia y la maternidad

Se acaba de dar en Italia una ley verdaderamente magnífica en fávor de la infancia y de la maternidad. Toda ella está llena de un sentido práctico admirable.

La institución oficial, fundada en virtud de esta ley, se llama Obra Nacional de la Protección a la Infancia y a la Maternidad.

La ley favorece a los niños hasta los diez y ocho años en toda clase de infortunios y necesidades así físicas como morales, con culpa propia o de sus padres, o sin culpa de nadie.

Protege también a las madres, especialmente en sus períodos prenatales y postnatales, y no solo las socorre a ellas y a sus hijos cuando están en necesidad de cualquiera clase, sino que previene los males que puedan afligirlos así físicas como de índole moral y social.

La ley tiene en cuenta la autoridad del párroco en ciertos casos y especial actitud de las mujeres seglares o religiosas que se dedican a la protección de la infancia o a obras de caridad y acción social.

Las mujeres seglares o religiosas deben formar por lo menos la tercera parte de los comités locales de acción.

A todos los miembros del comité se les concede un carnet de identidad, mediante el cual quedan facultados para llamar en su auxilio y para los fines característicos y moralizadores de la Obra a los agentes de policía.

Se nombran además visitadoras para los fines de la ley, las cuales deben haber cursado por lo menos dos meses en las escuelas de higiene maternal e infantil, y tienen obligación de vigilar y asistir a los niños y a sus madres a fin de que no carezcan de nada de lo necesario.

Se provee muy particularmente a que si no en casos muy excepcionales y por razones muy graves de indole física o moral, nunca el niño sea apartado de su madre. A este fin la obra subvenciona a las familias pobres y a las instituciones privadas de caridad que tienen por fin proteger a las madres necesitadas.

Provee asímismo a la legitimación de matrimonios y reconocimiento de hijos, y, lo que es muy original y simpático a la vez, tiene especial providencia para el caso en que el niño pobre o abandonado sea colocado en alguna casa particular, o en algún asilo, o sea adoptado por alguna familia caritativa, a fin de que halla sus correspondientes "visitadoras" de la Obra que sigan el curso del desarrollo físico y de la educación moral del niño, y la tal familia o casa o asilo lo tomen como a hijo cumpliendo con él todos los deberes a que están obligados los padres a quienes sustituyen, procurando en particular su instrucción y educación religiosa.

Hemos de confesar que aunque tenemos en España algo muy digno de alabanza en este sentido, no llegamos ni con mucho a las generosidades, eficacia y amplitud de la nueva ley italiana, a la que ha servido de modelo la ley que sobre esta materia se promulgó muy anteriormente en Bélgica.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos.
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

CASA DE BAÑOS
del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general:

Baños de placer, duchas y chorros, Baños medicinales del mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes de abono pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor pral., núm. 114.

De provincias

ZARAGOZA

Hiere gravemente a su esposa e intenta suicidarse

En un piso de la casa número 106 de la calle de Bogiero habitaban Francisco Rodrigo, ciego, y su esposa.

El ciego disputó con su mujer y la agredió por la espalda con un punzón, emprendiéndola después a mordiscos, a consecuencia de los cuales le produjo numerosas heridas. La mujer huyó en paños menores y se refugió en la casa de unos vecinos.

El ciego, creyendo que había matado a su mujer, roció la cama con petróleo, se acostó en ella y prendió fuego. Rápidamente acudieron los bomberos y sofocaron el incendio. El ciego fué trasladado al hospital en gravísimo estado.

PAMPLONA

Los sucesos de Vera del Bidasoa

Ha comenzado la vista de la causa por los sucesos de Vera del Bidasoa.

El juez instructor dió comienzo a la lectura del pliego de cargos que se deducen contra cada uno de los 33 encartados.

De ellos, varios han sido declarados en rebeldía.

Entre estos últimos figuran los señores Unamuno, Blasco Ibáñez y Soriano.

Lea usted todos los días la información de
EL DIARIO
El que más circula en la provincia.

Clínica Dental
DE
D. E. MORANCHER
Espolón, 2 y 4 BURGOS
REGENTE D. GABRIEL SALA
DENTISTA
Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000
Estas garantizadas por tres años

De la región

SALAMANCA

Una niña ahogada

En Navasfrías pereció ahogada una niña de siete años llamada Ramona Robalo.

Parece ser que la madre de citada niña, Valeriana Novaes Martín, envió a su hija para que lavara en las inmediaciones del río, donde varias veces lo había efectuado, un poco de ropa, y al pretender coger un poco de agua con una palangana debió caer de cabeza pereciendo ahogada.

Pasado un buen rato, la madre, alarmada por la tardanza de la niña, corrió al lugar donde la mandó, encontrándola sumergida en el agua, ya cadáver.

Hombre gravemente herido en riña

En el pueblo de la Alberca riñeron dos pastores, padre e hijo, con un convecino llegando a las manos.

El hijo, al ver a su padre que llevaba la de perder, cogió una piedra agrediendo a su contrincante. produciéndole una herida gravísima en la cabeza.

El agresor fué detenido.

LEON

Aterrizaje forzoso

En Sueros y Veguellina aterrizó el viernes por rotura del motor el Havigand 158 que de Coruña se dirigía a Cuatro Vientos.

Pilotaba el aparato el teniente de Caballería señor Sánchiz.

El aparato fué desmontado y enviado a Madrid para su reparación.

SANTANDER

Homenaje a Gallarza y Arozamena

La llegada a Reinosa de Gallarza y Arozamena ha sido una grandiosa manifestación de simpatía.

A la entrada del pueblo fueron recibidos por el alcalde señor Palacios, demás autoridades y jefes de la Constructora Naval.

Precedidos de una banda de música, se dirigieron al Ayuntamiento donde una niña entregó al mecánico, un ramo de flores, leyendo una poesía.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento fueron obsequiados Gallarza y Arozamena con un "lunch".

Por la noche, se celebró un banquete organizado por el "Reinosa F. B. C.".

El pueblo de Reinosa agasaja a los aviadores con entusiasmo.

A lo que llega el fanatismo

En el pueblo de Monte vivía con su esposa y seis hijos un individuo llamado Antonio López Malo (El Reencarnado), hombre fanático, que se decía protegido de los espíritus.

Hoy fué a visitarle José Mesa Peláez (El Evangelista) y le encontró tendido en medio de un charco de sangre.

Presentaba tres puñaladas en el vientre.

Fué llevado al Hospital, donde quedó vigilado.

Practicado un registro en casa de Antonio, se encontró debajo del colchón de una cama el cadáver de su hija Sara, de 18 meses.

Antonio declaró que había hablado con los espíritus, los cuales le dijeron que repitiera lo que intentó hacer Abraham con su hijo Isaac.

ZAMORA

Atropellado por un carro

En la cuesta del Piñedo, un carro alcanzó al niño de tres años Andrés Portero Alonso, causándole heridas y lesiones calificadas de pronóstico reservado.

El conductor fué detenido.

ENCARGUE SUS IMPRESOS A LA IMPRENTA DE "EL DIARIO PALENTINO" DE LA VIUDA DE J. ALONSO ALONSO

CURSILLO TEATRAL DE VACACIONES

LA FUNDACION DE LA "COMEDIA EXTRANJERA" EN PARÍS

A los postres del banquete con que la Confederación Internacional de Autores—recientemente celebrada en París—festejó el buen espíritu de cordial inteligencia que había presidido el concilio, el Presidente de la Societé des Auteurs Francaises, M. André Revoire, lanzó una idea que por no haber sido acariciada por el ilustre crítico durante mucho tiempo, dejaba de ser "una idea general", de todos; ni por unanimidad aplaudida en la ocasión, y aceptada con universal asentimiento, deja de ser eminentemente francesa: la de crear en París un teatro dedicado exclusivamente a presentar, en francés por compañías francesas, o en el idioma de origen, por compañías extranjeras, lo mejor del teatro en cada país que no sea Francia; una Institución similar a la venerable Comedia Francaise, la vieja Casa de Moliére.

Apenas hecha pública la idea, han surgido en la palestra los heréticos. Y mientras unos han pretendido restar originalidad al proyecto, otros han sacado a relucir otros dos planes semejantes, entre ellos el de M. Firmín Gémier, propugnador de un "Theatre des Nations", resonancia escénica de la titubeante Sociedad ginebrina...

Pero M. André Revoire se ha apresurado a poner las cosas en su punto. Su primera preocupación es la de que no se confundan las líneas precisas, exactas de su proyecto con las de ningún otro. Llévense, en buena hora, a la práctica, los planes de los demás. Mejor: así no sería uno, sino dos o tres o media docena, los teatros consagrados en Francia a estimular la obra dramática del mundo entero, a renovar las corrientes escénicas francesas con la ilusión de otras savias teatrales, y sobre todo, a contribuir a mantener la hegemonía espiritual de Francia, como centro universal de la cultura, sobre los demás pueblos de la tierra.

El proyecto de Revoire es, con palabras suyas, que traduzco a continuación, el siguiente: "Fundar bajo el nombre de "comedie Etrangére" un teatro que sería, para las obras nacidas fuera de Francia, lo que para las nuestras (las francesas) es la "Comedie Francaise". Sería un teatro de repertorio en el que, paulatinamente, se inscribirían las principales obras maestras de los diversos teatros extranjeros, y las obras modernas más interesantes, vertidas al francés por verdaderos autores pariguales, lo más exactamente posible, por la naturaleza y calidad de su talento, a los autores originales que tendrían a su cuidado traducir. Un comité de autores franceses y extranjeros, radicado en París, aseguraría la selección definitiva de las obras y sus traductores, según las indicaciones y los informes de un comité nacional que, de cada país, haría llegar el comité de traducción literal de las obras más dignas de ser representadas... No hay que decir que conjunta y paralelamente a estas representaciones en francés de las obras extranjeras, se darían otras en la lengua de origen, en la "Comedie Etrangere" interpretadas por compañías sobresalientes, excepcionales, que recomendaran y avalasen los comités nacionales...

El plan es, sencillamente, magnífico. Y de una gran eficacia cultural y artística, tanto para Francia como para cada uno de los teatros nacionales que a esa Meca universal de la gloria tuviesen acceso. Mas una obra de esa naturaleza tiene, aparte, las dificultades de organización y marcha—que ha de ser muy delicada, dada la susceptibilidad de cada pueblo—no pocos obstáculos de índole económica que superar antes de verse convertida en un hecho. André Rovoire propone a este efecto, dos clases de ayuda: 1.ª Cada nación contribuiría con una subvención anual a los gastos de su teatro en París. 2.ª Fundación de una Sociedad de "Amigos de la Comedie Etrangere" entidad internacional a la que aportarían su dinero los innumerables mecenas que están repartidos por el mundo. (¿Y Francia? ¿Y el Estado francés, qué aportaría?—preguntamos nosotros). Porque para nada alude a él el eminente presidente de la Sociedad de Autores Franceses en las líneas generales de su hermoso proyecto... Es evidente que la idea de la Comedia Extranjera beneficiaría, por partes iguales, de un lado a todos los teatros nacionales que fuesen rivalidades ante el mundo en París; de otro, a Francia, que sumaría una atracción única a las múltiples atracciones de que ha sabido hacerse sede... Es de esperar, sin embargo, que, no obstante la omisión de M. André Rovoire, entre en sus cálculos la equidad y piense que este nuevo refinamiento de la civilización francesa, a que todos habríamos de contribuir, lo sufragase, equitativamente, Francia, frente a los otros pueblos). Finalmente, el iniciador apunta la posibilidad de que, a la vuelta de algunos años, la Confederación Internacional de Sociedades de Autores se hiciera cargo de la nueva entidad y la administrase directamente. Entre tanto, y para comenzar apenas los diferentes Gobiernos acordasen, en principio, conceder las respectivas subvencioens, una Comisión gestora buscaría con el aval de los distintos Estados, una empresa financiera que subviniese a los gastos de la fundación del edificio en que la Comedia Extranjera habría de presentarse.

En cuanto a nosotros, los españoles amantes del teatro universal, como patria del arte en nación, y defensores de nuestro teatro nacional no por mero patriotismo sino por ser una de las más vigorosas manifestaciones del genio artístico de España, lo primero que debemos hacer es sumarnos a la idea del escritor galo, condensar opinión en torno a las esferas directoras, para que en el momento oportuno, el Gobierno español no deniegue la subvención de España por un mal entendido espíritu de economía nacional. Ese sería un "gasto de representación" tan útil, por lo menos, como tantos otros gastos de representación oficial fuera de España, y no podremos prescindir de él. Luego, cuando nuestra participación en la Comedia Extranjera de París sea un hecho, será la hora de pedir algo que puede ser esencial para nuestra cultura, y, aunque no lo parezca, para el engrandecimiento de nuestro teatro nacional; la fundación en España, en Madrid, de una institución que cuide de darnos a conocer, de modo orgánico y metódico, lo mejor de la producción teatral universal. Hoy por hoy, a pesar del Teatro Español, casi aletargado; y no obstante alguna que otra traducción de monta, casi siempre hecha a salto de mata, en España no se conoce el teatro extranjero sino por los títulos, en los catálogos y en las revistas.

JUAN G. OLMEDILLA

CHARLA CINEGÉTICA

Próxima la terminación de la veda, no estará de más hacer un pequeño resumen de la labor, no por más callada menos intensa, que la Sociedad Venatoria Palentina viene desarrollando en pro del fomento de la Caza, reuniendo dificultades casi insuperables, tanto de órden moral, como económico, que, solo el desinteresado entusiasmo de sus directores puede soportar.

Pero donde mejor se aprecian los beneficiosos efectos de la actuación de esta Sociedad, es en el "Viejo de Palencia".

Con una constancia insuperable, viene preocupándose la Venatoria hasta de los más insignificantes detalles, para que el desarrollo de la Caza alcance el máximo rendimiento posible.

Quien vió hace años en el "Viejo" los bardos o vivares, perdidos unos, y próximos a desaparecer otros, sentía flaquear su afición al sport, y en su fuero interno, pensaba que estaba muy próxima la hora de licenciar el "Pointter" y colgar la escopeta.

Afortunadamente hoy el panorama ha cambiado por completo. Los bardos o vivares, hoy en su inmensa mayoría se encuentran protegidos por su correspondiente embardado, que les defiende en lo posible, tanto del cazador de mala fe, como de la diversa contra-caza.

No se dá la Venatoria punto de reposo en cuanto al exterminio de animales dañinos se refiere, y lo demuestran palpablemente, los ojeos o batidas al raposo, efectuados en años anteriores en las épocas apropiadas para ello, la colocación en determinados puntos del monte de la estricnina, que en el presente año ha surtido grandes efectos, el premio a todo animal dañino muerto, y la gratificación por embarde, amén del sostenimiento de dos guardas para el campo de Palencia; permiten esperar confiadamente que, la presente temporada ha de permitir a los aficionados al spor cinegético, pasar unos agradables días, en los que, después de divertirse, regresarán a su casa con los morrales repletos de caza.

Y es más de admirar la labor de la Venatoria, si se tiene presente que su actuación se ha desarrollado en medio de un ambiente por parte de los aficionados, de indiferencia, cuando no de abierta oposición.

Por fortuna, un hecho reciente ha demostrado a muchos en el error que han incurrido juzgando sin suficiente conocimiento de causa, la hermosa labor de dicha Sociedad.

Me refiero a la subasta efectuada en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, adjudicando la caza del "Viejo de Palencia" a la Sociedad Venatoria Palentina.

Esta sola noticia ha puesto en movimiento a todos los aficionados, haciéndoles concebir halagüeñas esperanzas.

En mi humilde opinión, la meta a llegar por la Venatoria, era acotar el monte, para que en él sólo puedan cazar los vecinos de Palencia. Conseguido esto, sólo la resta sostenerse en ello, para que el entusiasmo no decaiga.

El sueño dorado de los aficionados de Palencia, que se podía sintetizar en estas o parecidas palabras: "El Monte de Palencia para los palentinos", se ha realizado merced a las gestiones de la Venatoria, que no ha dejado pasar ocasión propicia para conseguirlo, sin aprovecharla.

Por si alguna duda pudiera haber, puedo manifestar, perfectamente informado, que en el "Viejo" podrán cazar todos los vecinos de Palencia, sean o no asociados a la Venatoria, sin otro requisito que la correspondiente licencia de caza, y un carnet que facilitará la Alcaldía.

También la Venatoria, deseosa de que en sus listas de asociados figure el mayor número posible de aficionados, en junta celebrada recientemente, ha tomado el acuerdo de abrir una cuota mínima para obreros y modestos empleados de UNA peseta mensual, pudiendo inscribirse los que lo deseen en el domicilio social de la misma, de dos a cuatro de la tarde.

En bien de todos, todos debemos apoyar moral y económicamente, para que la obra emprendida siga camino del triunfo.

No he de terminar sin felicitar efusivamente al digno presidente de dicha Sociedad y vice-presidente en funciones, por el empeño rayano en terquedad, con que han venido luchando hasta conseguir el fin perseguido.

Hemos de agradecer a la actual Corporación Municipal, las facilidades que para ello ha dado.

Y por hoy creo terminada mi misión, deseando a todos mis compañeros de sport, **buen ojo y mucho pulso para no errar tiro.**

Pedro CALVO INCLAN

Gobierno civil

Felicitaciones

Al recibirnos hoy el gobernador civil señor Cuesta Fernández, nos manifestó que le habían visitado comisiones del Sindicato Católico de Obreros de Palencia y de la Propaganda Católica para hacerle presente su protesta contra el atentado de que ha sido objeto en Barcelona, el presidente del Consejo de Ministros y rogarle transmitiese a éste sus felicitaciones por haber resultado ileso.

También nos dijo el gobernador civil que de la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia recibía comunicaciones y telegramas en el mismo sentido, felicitaciones y protestas que él a diario comunica al ministro de la Gobernación para que las haga presentes al general Primo de Rivera.

De Abastos

El Ayuntamiento de Soria anuncia concurso para el abastecimiento de carnes a dicha población durante un año, pudiendo hacerse proposiciones hasta el día diez de corriente.

Si algún industrial de esta ciudad conviniera hacer proposiciones y quisiera enterarse de las bases del concurso, en la secretaría de la Junta de Abastos se le pondrán de manifiesto.

Ayuntamiento

Esta noche a las ocho se reunirá la Comisión Permanente de nuestra Corporación municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria semanal en primera convocatoria, si se reune número suficiente de vocales, y despachar diversos asuntos de trámite que figuran en la orden del día.

***

La recaudación del pasado mes

En el negociado correspondiente se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Administración municipal de Arbitrios"

Estado de la recaudación obtenida durante el mes de julio de 1926.

	Pesetas
Consumos,	49.764,22.
Puestos públicos,	3.627,75.
Matadero,	4.207,40.
Carros y bicicletas,	266,50.
Desinfecciones,	105,75.
Vía pública,	206,80.
Sillas de los paseos	475.
Pesas y medidas,	264.
Veladores de la vía pública,	232,25.
Vitrinas,	84.
Lavadero,	87,90.
Leñas,	184,60.
Vinos generosos,	184,60.
Licencia de perros,	35.
Evacuatorio de la Plaza Mayor,	18,20.
Banda de música,	30.
Multas a los dueños de perros recogidos por el lacero,	72,50
Total,	59.856,74.

Las anteriores cifras, acusan un aumento en la recaudación comparándole con igual mes del año anterior, y los comprobante de las mismas se hallan a disposición del público en las Oficinas municipales de Arbitrios (Fielato de San Lázaro)."

¡Empresarios!

Aparatos cinematográficos
ARCOS DE ESPEJO

Economizan 80 por 100 de corriente. : :

Películas cinematográficas de la mejor producción mundial

Pida hoy mismo

ALMA DE DIOS

Plaza Mayor, número 12

Palencia

Consejo Provincial de Fomento

Sesión ordinaria del día 6 de julio.

Previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia de don Liborio Salomón Polanco, Comisario Regio de Fomento, celebró sesión ordinaria este Organismo, con la asistencia de los Vocales Natos y electivos señores Ingeniero-jefe de Obras Públicas, del Distrito Forestal, del Servicio Agronómico, Anaya, Escribano y Marquina Prieto. Declarada abierta la sesión por la Presidencia y de su orden, dió lectura el secretario don Minervino Pérez de la sesión anterior, la cual fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Consejo acordó por unanimidad dirigir un telegrama al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros, en respetuosa súplica una vez más para que se prorrogue por otro año la actual tasa mínima del trigo en atención a que la nueva cosecha ha de rendir en las Castillas un 30 a un 40 por 100 menos que la del año anterior.

Visto por el Consejo el presupuesto formulado por el señor Ingeniero-jefe del Servicio Agronómico de la provincia para atender en el ejercicio económico de 1926-27 a los gastos a que se refiere el artículo 17 de la ley de plagas del campo de 21 de mayo de 1908 en cumplimiento a lo dispuesto en la Real orden de 29 de enero último que importa 31.755 pesetas y el presupuesto formado por este Organismo según dispone la Real orden de 18 de mayo próximo pasado para cumplir sus fines con relación a dicha ley y que asciende a pesetas 2.660,95 y señalada por la Administración de Rentas Públicas como riqueza total líquida imponible de rústica y colonia para el repartimiento del ejercicio económico expresado la cantidad de pesetas 10.698.325 de los municipios de la primera y segunda sección y 5.237.041,68 de los 43 pueblos que han sido aprobados los Avances Catastrales de rústica y pecuaria que hacen un total de 15.935.366 pesetas con 68 céntimos, este Consejo acordó proponer al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, como tipo de percepción del impuesto el 26 por 100 sobre la expresada riqueza en el que se incluye el 10 por 100 para gastos de confección de padrones y recibos y el 10 por 100 como premio de cobranza para la recaudación en período voluntario, debiéndose comunicar este acuerdo a dicho Ministerio y elevando al mismo tiempo los documentos a que se refiere el número 4 de la Real orden de 20 de enero y 1 de la del 18 de mayo antes citados.

El Consejo, previo conocimiento de la grandiosidad y brillantez, admirable organización y eficaces enseñanzas prácticas obtenidas en pro del fomento de la ganadería y agricultura principalmente, así como el de las industrias que de ambas riquezas se derivan, el V Concurso Nacional de Ganados e Industrias derivadas, celebrado durante los días 14 al 23 de mayo último, organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino, acordó unánimemente hacerlo constar así en acta y enviar la felicitación más entusiasta por el éxito justamente alcanzado, con el encargo expreso de hacer partícipe de ésta al digno y activísimo secretario general y a cuantos integran la Comisión permanente.

Finalmente, a propuesta del Presidente, se acordó por unanimidad subvencionar con 500 pesetas, con cargo al correspondiente capítulo si éste fuera aprobado por la Superioridad al autor que mejor desarrolle el tema: "Labores y aplicación de los abonos que conducen a la producción más barata en el gran cultivo de secano en general, y especialmente en esta provincia, según la naturaleza de los distintos terrenos y métodos de cultivo" para lo cual deberá anunciarse con la debida antelación la fecha en que ha de tener lugar la adjudicación del premio y las personas que integren el jurado calificador.

Y sin otros asuntos de qué ocuparse, se levantó la sesión, extendiendo la presente acta de la que como secretario certifico.

Minervino Pérez

Palencia, 3 de agosto le 1926.

SUCESOS

Multado

Por orden gubernativa ha sido multado con 25 pesetas, el vecino de esta capital, Jesús Castellanos Fernández, que anoche dió lugar a un fuerte escándalo en la vía pública, encontrándose en completo estado de embriaguez.

Sala de Socorro

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados que lo resultaron en pequeños accidentes casuales:

Cirilo Heredia, de 55 años, de edad, que sufría una extensa contusión en la región maleolar izquierda.

Dativo de Juan, de 16 años, que presentaba una contusión en la mano derecha.

Julián Inclá, de 18 años, que padecía una herida contusa en el pié derecho.

Situación general de mercados

Dice "El Progreso Agrícola y Pecuario":

"Poco ha variado la situación comercial del trigo después de nuestra ultima informacion, y si alguna diferencia hay, con respecto a la semana pasada, no es que el mercado triguero haya mejorado; por el contrario, el átomo de diferencia que pueda haber bien puede asegurarse que representa un acentuamiento en la paralización que ya venía siendo característica de esta clase de negocios.

Aunque no es grande la cosecha que actualmente se recolecta, sí es suficiente para abastecer el consumo nacional en toda una campaña; pero aunque esto no fuera así, hay un notable sobrante de la campaña que finaliza, y éste es el causante verdad de que el mercado triguero venga dando tumbos aquí y allá y no consiga levantar cabeza.

Los propios vendedores se han convencido de que ya no les era posible conseguir el precio de tasa mínima, vigente hasta hoy, y cuando han querido colocar algo, durante esta semana, lo han venido haciendo ya por bajo de 47 pesetas, si bien ajustándolo a condición de liquidar a partir de primero de agosto, para no incurrir en responsabilidad los compradores que, de considerar las ventas realizadas dentro del mes de julio, hubieran vulnerado la tasa mínima impuesta para la campaña que termina.

A la hora en que escribimos estas líneas no es el momento más oportuno para hacer juicios sobre el mercado triguero; asistimos al cierre de la campaña y nos colocamos en actitud expectante ante la iniciación de la nueva. Mañana empieza a regir el nuevo régimen de tasa mínima y es probable que al poder comprar libremente a precios más reducidos, la demanda, que se ha venido conteniendo precisamente en espera de esta ocasión, se anime un poquito, como asimismo el mercado.

¿Precios?... Aventurado es predecir a cómo va a pagarse el trigo, pero es de suponer que ahora han de empezar a venderse trigos nuevos de los labradores que se dan prisa a limpiar sus paneras para vender enseguida y hacer dinero con que pagar a los braceros ocupados en la recolección, y, en este caso, el precio será el más bajo posible, es decir, que el precio corriente será de 45'50 a 46 pesetas; pero también puede ocurrir que, en vista de los buenos precios de los granos de pienso, los labradores se decidan a vender éstos, al fin antes indicado, y entonces el trigo se sostendría mejor; de todos modos, como han de preferirse ahora trigos viejos, los que se ofrezcan de la nueva cosecha en este principio de campaña no alcanzarán precios elevados ni mucho menos.

Los precios de los piensos siguen en alza; llegan algunas clases de salvados a 38 y 39 pesetas, con saco, y se pide por partidas de centeno, en comarcas castellanas, a 35 y 35'50; cebada, a 33'50 y 34; avena, a 30 y 31; algarrobas, a 33 y 34, y yeros, a 31 y 32, en La Mancha, todos con envase."

NOTICIAS

En Madrid ha fallecido la respetable señora doña Justina Rodríguez de Lasterra, doctora en Ciencias Químicas, e hija de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Víctor Rodríguez.

Sinceramente nos unimos al dolor que esta irreparable y sensible pérdida produce en el esposo de la finada, don Jesús Lasterra, padres y demás respetable familia, a la que testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

PARA ESTA TEMPORADA

Nadie presentará la colección en crespones china y gasa georgett, como la casa de novedades de M. Polo que ha recibido los colores más modernos.

Selecto surtido en lanas y etaminas de cenefas de última moda y dibujos especiales para esta casa.

Precio fijo.—Mayor pral. 91

Ha tomado posesión del cargo para el que recientemente fué nombrado, el Aspirante del Cuerpo de Vigilancia, don Andrés Rodríguez López, que será destinado a prestar sus servicios en Venta de Baños.

Si señor. Usted padece de reuma porque no toma UROSOLVINA. 4

DOCTOR DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de once a dos

Mayor Principal, 23

Se pone en conocimiento del vecindario que por obras que han de hacerse en las correspondientes cañerías, esta noche, desde las once, se cortará el agua desde los Cuatro Cantones, quedando por tanto sin servicio hasta la mañana del día 5, las siguientes calles: Panaderas, San Bernardo, General Amor, Avenida de Valladolid, Paseo de los Frailes y Mayor principal, desde referidos Cuatro Cantones hasta su terminación.

Lucio G. de Medina

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-vende valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irreivindicables y respondo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Domicilio: Barrio y Mier, núm. 23 principal

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 5 de Agosto, en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua).

Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos, las perfecciones más grandes producidas después de la guerra.

Vientres voluminosos

Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz:

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Cojín herniario PRIM y HERNIOLINA patente 46.169, para conseguir la contencion reduccion total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje, si desea V. beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el cojín herniario Prim se curan radicalmente en 4 meses.

Consulta en VALLADOLID el 4 de Agosto, Hotel de Inglaterra.

Anúnciese en EL DIARIO

Motocicleta Indián, 7 H. P. Sidecar toda prueba, 800 pesetas. B. Alonso, Médico, Ventosa de Pisuerga.

Sombrillas y quitasoles. Abanicos gran moda. Pamelas de paja y piqué. Sombreros jipis é imitación. «Casa Martín», Mayor pral., 78. 2

Venta de Farmacia Por no poderla atender su dueño se vende la titular de Julián Medina Informará dicho señor en Haro. Vega 7, Provincia de Logroño.

Se ofrece un ama de cría a media leche. Informes en esta Administración.

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

Clarete del Paramillo

Vino de cosechero, 40 céntimos litro, 40 céntimos botella (devolviendo el casco), Accesorio de la casa, Mayor 27.

Taller de Niquelado y restauración en toda clase de metales. No mandar nada fuera sin antes consultar precios y calidad en la obra, Andrés Valero, Colon, número 7, Palencia.

Félix Muñoz (HORNO)

Compro lentejas solo por unas semanas.

A las Señoras y Señoritas

Hoy ha salido para San Sebastián, la afamada Peinadora de esta capital Señorita Cristina Perez, con objeto de informarse de lo más elegante y selecto de la Moda en Peinados, Melenas y Tintes, o fin de ofrecréselo a su numerosa y distinguida clientela.

Aquilino Sandino

Electricista

Reparación de maquinaria eléctrica, y alumbrado en automóviles, reparación y carga de acumuladores.

San Francisco, 6, Palencia

Sidra natural Embotellada en procedencia y do calidad insuperable, se vende, al precio de 65 céntimos botella, en el almacen de vinos de JULIO PAUNERO, Casado del Alisal 23, (Las Escalerillas), Palencia.

"La Bilbaina,"

de

Manuel López Arce

La Casa que siempre dispone de las mejores calidades de Bacalao y precios más afinados, pruebe usted las clases Nuevas recibidas recientemente. Colón 13, Teléfono 268.

Fábrica de Harinas "LA HORADADA"

Compra de trigo a precio de tasa, peso exacto. Vende Harinas selectas y salvados. Dirigirse: Hijo de Calderón, Apartado de Correos 39, Palencia.

Baudelio Gutiérrez Herrero

PARTOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 2

MAYOR PRAL., 197, duplicado

Profesores de Orquesta

Dirigirse quien los necesite a la Asociación Musical, Valentín Calderón, 37, Palencia.

Sarna y picores de la piel. Unico que la cura sin baño. Antisárnico Martí. Venta en todas las farmacias.

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

De diez a una y de cuatro a seis

Mayor Principal, 19 y 21

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compraventa de valores nacionales y extranjeros, órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas calle Mayor Principal, número 46.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Correspondencia: Apartado número 6, Teléfonos: Domicilio; núm. 25; Oficina, número 179.

Noticias de Marruecos

(Por teléfono)

Servicio de la "Agencia Mencheta"

PARTE OFICIAL

El facilitado ayer a la prensa dice así:

"Zona oriental.—En la oficina de Beni-Bu-Frah se ha presentado el caid Akka de Beni Gomil, manifestando que reina tranquilidad en sus cábilas.

Zona occidental.—A consecuencia del avance de ayer, se sometieron los Yebalas de Tazames, Atil y Adla, todos de Hormar, lo que representa la sumisión total de esta cábila, excepto la Yebala de Beni Baten".

HOY HABREMOS PENETRADO EN XAUEN

Comunican de Tetuán, que las tropas de las columnas que han tomado parte en la operación han quedado vivaqueando en los lugares en que realizaron sus objetivos, para proseguir el avance en las últimas horas de la madrugada.

No han podido ser más brillantes los resultados de la primera jornada, tanto en el sector de Tetuán como en el de Larache, ya que se han logrado los objetivos en la dirección de Xauen y Uad Lau.

Se espera que de hoy a mañana puedan penetrar nuestras tropas en Xauen y llegar a Uad Lau, donde establecerán contacto con las fuerzas indígenas del comandante Capaz.

Los caides adictos de Yebala, de acuerdo con las oficinas de Intervención, han facilitado grandemente la marcha de nuestras tropas que, como se sabe, han tenido escasísimas bajas.

Todas las personas elegantes compran los paños en Casa
Sebastián Alonso
GRANDES EXISTENCIAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA
Almacenes de
SEBASTIAN ALONSO
Mayor pral., 47. PALENCIA

ACTUALIDAD POLÍTICA

El Consejo de anoche

CONSEJO DE MINISTROS

Al llegar ayer a la Presidencia el marqués de Estella confirmó que piensa descansar unos días en el campo por encontrarse quebrantado de salud, particularmente de la vista y de la garganta, de tanto leer y hablar.

Los periodistas le preguntaron si se había señalado la fecha del traslado de los restos de don José Echegaray al panteón de hombres ilustres, y contestó que tal vez se aplace hasta el otoño.

Poco después de las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El de Fomento manifestó a los reporteros que llevaba numerosos expedientes, algunos relativos a las Confederaciones Hidrológicas del Ebro y del Segura, concesión de créditos sobre arroz y maíz y otros asuntos.

El de Gracia y Justicia dijo que está preparando el discurso de apertura de los Tribunales, que se celebrará el 15 de septiembre.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia salió momentos antes por tener que marchar a La Granja.

Al salir el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones:

—Se han impuesto sanciones a un telegrafista, a un diplomático y a un secretario de Ayuntamiento, por intervenir en actos perturbadores. Acerca de esto ya se dará luego una nota. El telegrafista es de La Coruña y el secretario de Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes. Se ha acordado su baja en los respectivos escalafones, sin derechos pasivos. También hemos examinado dos recursos de multas gubernativas, uno del doctor Marañón, que ha sido denegado, y otro del señor Barriobero, que ha sido concedido en parte. El señor Barriobero tenía una cuenta corriente de 1.400 pesetas, y se le ha incautado esta cantidad. Ahora, el expediente de multa quedará archivado hasta que mejore de fortuna. El Consejo Supremo de Guerra ha denegado las peticiones de los generales Aguilera y Weyler, en el sentido de no autorizarle el traslado de residencia por tener que permanecer aquí unos días hasta que se resuelva el procedimiento que se les sigue. La parte más importante del Consejo ha sido dedicada por el ministro de Fomento a la exposición del proyecto de riegos en la cuenca del Segura, asunto que quedó aprobado. También se aprobaron algunos ascensos por méritos de guerra. El ministro de Estado dió cuenta de las negociaciones comerciales con Francia.

NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo señor Aunós, facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

"De Estado.—Se acordó la separación de la carrera de un secretario de Embajada, en virtud de un expediente. Se aprobaron varias propuestas de ascensos de ministros residentes a plenipotenciarios de segunda y cónsules de primera a generales, en turnos de elección.

El Consejo examinó el Estado de las negociaciones comerciales con Francia. Se estudiaron varios proyectos de convenios de arbitrajes y se examinó el aspecto parcial de la aplicación del Tratado comercial con el Brasil.

De Fomento.—Se acordó la admisión en el régimen ferroviario de las Compañías de ferrocarriles de Utrillas a El Ferrol, de Mallorca a Alaró y de Alcoy a Gandía y Sur de España.

Se aprobaron los proyectos de terminación de la primera dársena del puerto de Santa Cruz de Tenerife y del funicular del Paralelo a Montjuich. Se aprobó un decreto sobre la Confederación Hidrológica del Segura.

De Gobernación.—Se acordó la construcción de un nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Cáceres.

El Consejo, a propuesta del presidente, acordó elevar a la categoría de ciudad la villa de Carlet.

De Guerra.—Continuó el examen de recompensas por méritos de guerra. Se aprobó una propuesta de adquisición, por gestión directa, de una finca para la yeguada de la segunda zona pecuaria. Se exceptuarán de subasta las obras de acuartelamiento de la sección y tropa de Artillería de Segovia.

De Instrucción.—Se aprobó la adquisición de un hotel en la calle de Fortuny, destinado a Residencia de Estudiantes".

AMPLIACION

La primera parte del Consejo la dedicó el presidente a dar cuenta de las impresiones, altamente satisfactorias, recogidas en su viaje a Barcelona y Valencia, haciendo resaltar que ha observado un espíritu altamente españolista en Cataluña. Esbozó en líneas generales el proyecto de Academia Militar general, y dió cuenta de la marcha de las operaciones en Marruecos, que se realizan con resultado lisonjero para nuestras armas. La impresión es que pronto se llegará al total desarme y pacificación del protectorado. A esta parte del Consejo asistió el director de Colonias, señor conde de Jordana.

Los demás asuntos examinados por el Consejo son los comprendidos en la referencia oficiosa".

DE ÚLTIMA HORA

Han sido eliminados del Escalafón del Estado varios funcionarios públicos

EL RECURSO DEL DOCTOR MARAÑON

El recurso del doctor Marañón a que se alude en la nota del Consejo de ministros, ha sido redactado por él mismo, y dice que, como el producto de las multas gubernativas se destinarán a fines benéficos procede que las 150.000 pesetas que gastó en la construcción de un pabellón en el Hospital de San Carlos se consideren como parte de la multa que se le ha impuesto.

Como comprobantes de la citada cantidad acompaña planos, recibos y otros documentos.

UNA NOTA DEL GOBIERNO

En el Gobierno civil de Madrid se ha facilitado esta mañana a la prensa una nota oficiosa, en la que se dice que aunque no es frecuente se dá alguna vez el caso de que ciudadanos, en ocasiones funcionarios del Estado, hacen escandalosa manifestación de criterios contra la actuación del Gobierno, llegando a difamar hasta a las personas que le constituyen.

Habían de faltar leyes que sancionasen estos delitos y el Real decreto de 16 de mayo último—añade la nota—bastaría para la aplicación de castigos inmediatos.

En consecuencia de esta disposición el consejo de ministros celebrado anoche, acordó la eliminación de sus escalas respectivas al funcionario de Telégrafos, don José María Escribano, y al secretario municipal, D. José Rdondo Moreno y se dá también de baja en la carrera diplomática a don P. Gallal, sometiendo a todos a los Tribunales de Justicia para que depuren los delitos en que hayan podido incurrir.

Termina diciendo la nota que es de esperar del celo de los gobernadores civiles contribuyan a quitar la polilla roedora de la difamación que tanto entorpece en los pueblos la obra de los Gobiernos, más censurable en esta ocasión que se dirige contra un régimen que aceptó el pueblo con alegría desde el momento de su implantación.

LA RECAUDACION EN JULIO

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota sobre la recaudación alcanzada en el pasado mes de mayo, que fué de pesetas 183.813.175, cantidad que da un aumento de 10.190.355 comparada con la obtenida en igual época del año anterior.

LOS PROYECTOS DE UN MINISTRO

En el Consejo que el miércoles próximo celebren los ministros, el conde de Guadalhorce seguirá dando a conocer los proyectos que tiene ultimados sobre reconstrucción nacional.

Dentro del presente mes, se anunciarán las primeras subastas de las obras que figuran en el presupuesto extraordinario del Estado.

También se propone el ministro de Fomento conceder préstamos a los viticultores, arroceros y aceiteros en iguales condiciones que los concedidos a los labradores.

NOTICIAS DE MARRUECOS

La columna de Larache que ayer salió para Teffer ha logrado hoy establecer comunicación con el poblado de Ajmas.

—El general Castro Girona ha salido con sus ayudantes para Targuist.

ESTELLA DE DESCANSO

El sábado próximo se marchará de Madrid el marqués de Estella para pasar unos días en el campo, en absoluto reposo.

POR LOS MINISTERIOS

El jefe del Gobierno despachó hoy con varios ministros y recibió a numerosas personalidades que le felicitaron por haber salido ileso del atentado de que fué víctima en Barcelona.

—El señor Aunós ha repartido entre los ministros varios ejemplares del "Código de Comercio".

LA PERSECUCION EN MEJICO

El ex-presidente Carranza se ha adherido a la política del presidente Calles.

LAS ECONOMIAS de BELGICA

El rey Alberto de Bélgica, que quiere dar ejemplo de economía a su pueblo, ha decidido el servirse frecuentemente de la motocicleta, que tiene menos gasto que el automóvil.

Uno de estos últimos días se dirigía en su "moto" al castillo real de Ciergnon, y fué detenido en la carretera por dos gendarmes, que le exigieron les mostrase el recibo de haber pagado el nuevo impuesto sobre las motocicletas.

El rey mostró el recibo, pues cumple todas las leyes de su país, y puede juzgarse la sorpresa de los gendarmes cuando se enteraron, al leer el documento, de quién era el motorista.

PASE A SITUACION DE DISPONIBLE

El "Diario Oficial de la Guerra" declara en situación de disponible en la segunda región, al comandante de Artillería don Joaquín López Olivas, que desempeñaba el cargo de ayudante de campo del general gobernador militar de Mallorca, general Cabanellas.

EL GENERAL CABANELLAS

Ha fijado su residencia en Madrid como disponible, el general de División don Miguel Cabanellas, surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista de comisario de este mes.

FABRICA DE YESOS RUIFERNANDEZ
Cernido y corriente
Clases selectas
TORQUEMADA (Palencia)
Pedidos: ALMACENES RUIFERNANDEZ
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
LEÓN

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
Calle Mayor, núm. 14

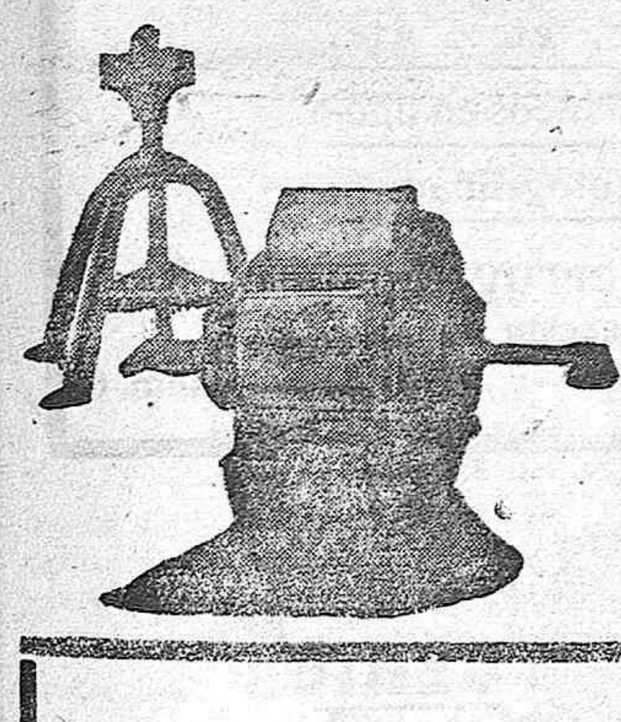
NORIAS
de gran rendimiento
La mejor construida
La más barata
Pida V. precios a:
Norberto Marcos
Avenida Casado del Alisal
"LA CUBANA"
PALENCIA

Cubiertas ligeras eternas
económicas e incombustibles
de
URALITA
TUBERIAS
Depósitos de 60 a 1.000
litros, zócalos y cielos rasos
revestimientos decorativos Dekor
Mayor Principal, 258 - PALENCIA

Depósito en Palencia
en la Avenida de M. Rivera de toda clase
de MATERIALES de la
Nueva Gran Cerámica "El Castillo de Campos,,
Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos
Ladrillos macizos y huecos - Tejas planas y curvas - Baldosines -
Bloques de calidad superior, color uniforme, elaboración esmerada.
Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S.A.)
Mayor, 25. Palencia

LA COMPETIDORA
GRAN ZAPATERÍA DE Apro Marín
Calzados de todas las clases - Precios económicos
NOTA.—En esta Zapatería es donde se vende el CALZADO ESPECIAL para campo.
Calle Mayor Principal, núm. 122
(Frente al Comercio del Sr. Polo)

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: Quince millones de pesetas
Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100
Cajas de alquiler Servicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje. 1

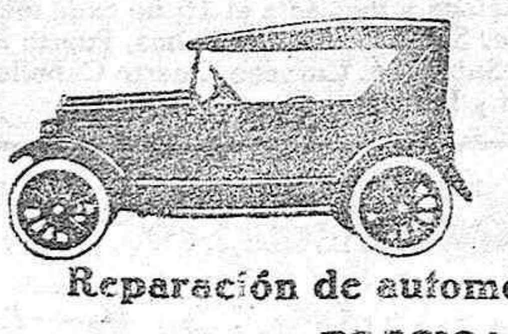
Taller ARTURO
Avenida de Casado del Alisal, núm. 4
(Antigua Cubana)
Reparación de automóviles - Moderna instalación
PRECIOS ECONOMICOS
Avisos y correspondencia al conocido mecánico-ajustador
ARTURO SIMON
Mayor Principal, núm. 8
PALENCIA

GARAGE
DE
Valentín Calderón Martínez
Venta de automóviles marca CITROËN últimos modelos - GRAN LUJO Y SERIE.
Con certificado de Aduanas y garantías que pida el comprador - Accesorios, piezas de recambio, Stock Michelin - GASOLINA PRECINTADA marca AUTOMOVILINA
y Depósito de Aceites y GRASAS MARCA VACUUN
EXPOSICIÓN Y OFICINAS: Calle Mayor Principal, 8 - PALENCIA
AGENTE COMERCIAL: Alfonso García Martínez de Velasco
Se reciben avisos para reparación de automóviles TALLER ARTURO

URODONAL

CURA el Reuma

Artritismo, Ciática, Arenillas, porque disuelve el ácido úrico

"EL VIZCAÍNO,,"

Almacèn de Vinos pormayor y menor

Vinos puros garantizados de Rioja, Valdepeñas, tinto Madrid dulce y seco, Manchego y Navarro Embotellados finos de mesa y corrientes sin competencia en clases y precios

SERVICIO A DOMICILIO

ANTIGUA FLORIDA 2 y 4 (Frente Estación Norte). Teléfono 248

PALENCIA

Grandes Talleres HUDSON

Reparación de Automóviles

Avda. de Manuel Rivera - Patio de la Comercial Palentina

Reparación de toda clase de Automóviles por personal especializado

RAPIDEZ - SEGURIDAD - ECONOMÍA

ANTONIO DE FUENTES TAPIS

Representante de las célebres marcas

HUDSON - ESSEX - T. A. M. - SENECHAL

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas

ALMACEN DE LANAS Y PIELES

PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados

CLASE INMEJORABLE

COMPAÑIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del Puerto de Santander Para la HABANA 1926

El día 8 de Agosto el vapor «ORIANA»
22 de Agosto el vapor «ORCOMA»
5 de Sepbre. el vapor «ORTEGA»
19 de Sepbre. el vapor «ORITA»
24 de Octubre el vapor «OROYA»
7 de Noviembre vapor «ORBITA»
21 de Noviembre vapor «ORCOMA»
5 de Diciembre el vapor «ORDUNA»
19 de Diciembre el vapor «ORITA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«OROPESA» «OROYA»	«ORCOMA» «ORITA»	«ORIANA» «ORTEGA»
Primera clase, Pesetas	1603,50	1603,60	1403,60
Segunda clase, Peseta	1058,60	1058,60	987,40
Tercera clase, Pesetas	551,75	541,75	541,75

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados, para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander, Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9. Teléfono. 41.—Telegramas y conferencias BASTERRECHEA.

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6

Talleres DONCEL

Máquinas aventadoras las de mayor ligereza y rendimiento.

Se necesita un tornero mecánico en dichos talleres.

Avenida de Valladolid - Teléfono 257

Palencia

Adobes se vende una partida de 6.000. Informará Florencio Pérez, Casado del Alisal, número 24, Palencia.

Una burra ha desaparecido en el término de Valdehorca, parda, alzada terciada, de 6 años de edad. Se servirán entregarla Cantina de la Estación. Palencia.

Se vende un carro de varas seminuevo, y tres mulas aparejadas, y una máquina segadora de un año de servicio Informes Federico Aparicio, en Grijota.

Vendo en buenas condiciones dos zafras para aceite, seminuevas, cabida 1000 kilos cada una, y una báscula fuerza 300 kilos, Luis Fraile, Cervera de Pisuerga.

Sirvienta se necesita formal, para dedicarla exclusivamente a niños. Será bien retribuida. Informarán en esta Administración.

Aviso a los Agricultores

Habiendo comprado directamente el abono mineral titulado Superfosfatos 18[20 para la sementera próxima que tan grandes resultados está dando, pongo en vuestro conocimiento que para primeros de Septiembre recibiré unos vagones donde podreis adquirirlos en condiciones inmejorables. *Luis Fraile*, Cervera de Pisuerga, 1.° Agosto 1926.

Venta de un Auto-Camión

De 5 toneladas, marca DE DION BOUTON, usado, en perfecto estado de funcionamiento y conservación, cediéndose al contado o a plazos, y a toda prueba. Para informes; Almacenes de SENDINO, Palencia.

Carpintero Carretero se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un acreditado cafetín. Dirigirse: Damián Hernández, Plaza de la Libertad, Barruelo (Palencia).

Piso se arrienda en la calle Valverde. Informes Mayor Principal, número 224, principal.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

CEMENTO PORLAND

Tudela - Veguín

Insustutibles para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

Punto de venta en Palencia:

Almacén de materiales de construcción de José Pedrosa

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6 **Apartado 35, MADRID**

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas.

Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos.

Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimun un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza.

Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximun de garantías e intervención directa de los interesados.

Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas.

Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA,,

PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35

Madrid

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Se desea adquirir una balanza usada con juego de pesas. Informes en esta Administración.

Camión de transporte se alquila. Informes Garage de Guillermo del Paso, Palencia.

Se vende por dejar la labranza una máquina aventadora recién reformada. Para tratar con Gil Díez en Meneses de Campos.

ATENCION

AVICULTORES

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo á

MATTHS. GRUBER

Apartado 185, BILBAO

Anúnciese en EL DIARIO

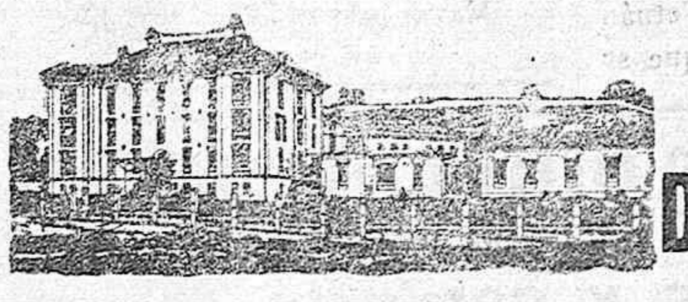

Sanatorio Quirúrgico

DEL

DR. MADRAZO

Fundado en 1894 **Teléfono núm. 491**

SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director y para otros detalles a la Administración.

Talleres Tipográficos

VIUDA DE J. ALONSO

IMPRENTA

Impresos de todas clses

reclamos, para oficinas,

espectáculos, etc., etc.

Trabajos artísticos en tipografía y fotograbado

Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3

(Junto a la Diputación rovincial)

PALENCIA Teléfono núm. 6

Balneario de CUCHO

(BURGOS)

A 16 KILOMETROS DE MIRANDA

Aguas Sulfurosas: sulfhídricas. Nitrogenadas

Curan los picores, eczemas y úlceras de la PIEL. Curan las BRONQUITIS crónicas, garganta y nariz.

Artritismo: Escrofulosis. Reumatismo. Instalación completa de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES.

Magnífico parque. Clima seco muy sano. Verdadero sanatorio.

Precios económicos